

La Junta Directiva, en su sesión del 30 de octubre de 2013 consideró la posibilidad de adelantar un proceso de emisión de acciones en el mercado local por un monto aproximado de \$2.4 billones de pesos. En tal virtud, se autorizó a la administración de entidad para adelantar las gestiones pertinentes con el fin de llevar a cabo dicha emisión, incluyendo la obtención de las aprobaciones requeridas por parte de los órganos sociales correspondientes, así como los demás trámites necesarios ante los entes regulatorios a que hubiere lugar.